

# **Licenciatura en Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria**

**Plan de Estudios 2018**

**Programa del curso**

## **Introducción a la Enseñanza del Español**

Primer Semestre



Primera edición: 2018

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
de Educación Superior para Profesionales de la Educación  
Av. Universidad 1200., Quinto piso, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2018  
Argentina 28, Col. Centro, C.P. 06020, Ciudad de México

## Índice

Propósito .....	4
Descripción .....	4
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.....	7
Estructura del curso .....	9
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza.....	10
Sugerencias de evaluación .....	14
Unidad de aprendizaje I. Didáctica y marcos teóricos del campo disciplinar de lenguaje y comunicación.....	18
Propósito de la unidad de aprendizaje.....	19
Unidad de aprendizaje II. Enfoques para la enseñanza y el aprendizaje del Español .....	24
Propósito de la unidad de aprendizaje.....	25
Unidad de aprendizaje III.....	28

## **Propósito**

Que el estudiantado conozca los marcos teóricos del campo disciplinar de lenguaje y comunicación, así como los enfoques de enseñanza y aprendizaje del español, mediante la revisión teórica que permita identificar las competencias docentes necesarias para la enseñanza de esta disciplina en la educación obligatoria.

## **Descripción**

En el curso de Introducción a la enseñanza del Español, el estudiantado tiene el primer acercamiento al campo de la disciplina que en un futuro enseñará en escuelas secundarias, por ello es conveniente que dicho acercamiento sea gradual y progresivo, partiendo de las experiencias que han tenido como hablantes para que identifiquen las habilidades lingüísticas básicas que desarrollaron y su importancia para desempeñarse eficientemente ante la dinámica social que impera en los contextos donde se desenvuelvan; reconozcan además, las situaciones comunicativas que se les ofrecieron, así como el papel de profesorado en estos procesos, es decir, la importancia de enseñar y aprender Español en la escuela.

Si el futuro docente de Español identifica en su propia formación la importancia de la disciplina para la que se forma, estará motivado para adentrarse en la comprensión de ese campo disciplinar, su didáctica y los marcos teórico explicativos; analizando los programas vigentes de la educación secundaria, contrastando los enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje, adentrándose en una revisión teórica que le permita fundamentar su práctica en el futuro y de esta manera, visualizar las competencias que necesita desarrollar durante su formación como profesional de la educación.

El curso resulta fundamental para armonizar la formación del profesorado en las escuelas normales y las reformas que en la última década del siglo XX y lo que va del siglo XXI se han generado en la educación secundaria, así como en la educación media y superior, porque estos procesos que deberían estar empatados han transitado por caminos diferentes provocando desajustes de los contenidos y enfoques curriculares de los planes y programas de estudio con los que en la actualidad se prepara el estudiantado en las instituciones formadoras (INEE, 2015). El curso de *Introducción a la enseñanza del Español* contribuye de manera significativa a que el estudiantado

dimensione de manera introductoria, las implicaciones que ello tiene desde la escuela y a través de la función docente.

Ante este panorama el curso que se presenta se convierte en la oportunidad, por excelencia, para que conozcan y analicen los programas de estudio de la política educativa vigente, concretamente en el campo disciplinar de lenguaje y comunicación. Desde esta perspectiva cada aprendiz identifica la importancia de abordar los contenidos curriculares mediante un enfoque didáctico en el que se privilegian las prácticas sociales del lenguaje como vehículo para su aprendizaje; revisa la descripción de los organizadores curriculares, las orientaciones didácticas, así como las sugerencias de evaluación que permiten conocer el nivel de desempeño, el logro de los aprendizajes esperados, además de las causas por las que el estudiantado que cursan la educación obligatoria muestran dificultades en el desarrollo de la competencia comunicativa. Este primer curso, orientado al área disciplinar, permitirá que la población estudiantil contextualice los contenidos que se incluyen en el curso de *Herramientas para la observación y análisis de la escuela y comunidad* y fortalezca sus conocimientos respecto a lo que debe enseñar.

El curso se ubica en el Trayecto formativo para la enseñanza y el aprendizaje, concretamente en el primer semestre, previendo que se desarrolle en 18 semanas, con seis horas semanales de trabajo presencial, lo que equivale a invertir 108 horas semestrales, otorgándole un valor de 6.75 créditos. Con los contenidos incluidos en el programa se espera ver fortalecidas las competencias genéricas de cada estudiante, reflejándose en la aplicación de sus habilidades comunicativas en diversos contextos, aprendiendo de manera autónoma y con iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal, colaborando con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo, apoyándose en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), de manera crítica.

Con referencia a las competencias profesionales, se propone utilizar conocimientos del Español y su didáctica para visualizar posibles transposiciones de acuerdo a las características y contextos de la comunidad estudiantil, para abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes, utilizando la innovación como parte de su práctica docente, actuando con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.

Respecto a las competencias disciplinares se pretende que la población estudiantil utilice la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del

lenguaje, usar adecuadamente y de forma responsable la lengua materna, es decir, convertirse en un usuario competente.

La finalidad es avanzar en el conocimiento de la lengua y su uso, como base para que el estudiantado amplíe la comprensión de los propósitos educativos del Español en educación secundaria, analicen sus contenidos básicos y su organización en los programas de estudio de educación obligatoria, reconozcan las características del enfoque de enseñanza de la lengua que propicia el desarrollo de las capacidades para leer diferentes tipos de textos, para expresarse adecuadamente en forma oral y escrita con diversos propósitos y en situaciones variadas que requieran hacer uso de los registros formales e informales del lenguaje.

Este curso se vincula con: *Didáctica de Lengua y Literatura, Didáctica de la escritura, Didáctica de la lectura y Didáctica de la oralidad*, por lo que al tener el acercamiento a los documentos normativos en el presente, adquirirá elementos importantes requeridos para diseñar las secuencias didácticas propicias para el desarrollo de la competencia comunicativa y estético-literaria, para desarrollar las habilidades en la redacción de diversos textos escritos y orales, para ser mediadores en el proceso de la lectura.

Se vincula también con el curso de *Situaciones didácticas para el aprendizaje del Español* porque con el análisis de los planes y programas obtendrán insumos para el diseño de situaciones didácticas de acuerdo al contexto y necesidades de sus estudiantes. Por último, se vincula con los ocho cursos del Trayecto Formativo: Práctica Profesional, en donde el estudiantado conocerá y analizará el enfoque del español para vincularlo con la organización de contenidos, aprendizajes esperados a considerar en la planeación.

Se espera que, al terminar el curso, el estudiantado cuente con una comprensión del campo disciplinar de lenguaje y comunicación, su didáctica y los marcos teórico explicativos; mediante el análisis de los programas vigentes de la educación secundaria, así como de los enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje, reconociendo el perfil del docente de español y las competencias que necesita desarrollar durante su formación como profesional de la educación.

Se recomienda el uso de las TIC para efficientar las actividades de cada unidad e ir construyendo los entornos personales de aprendizaje para conformar herramientas propias para la enseñanza del español; algunas consideraciones para abordar los contenidos son el uso de estrategias relacionadas con una didáctica interactiva entre

los documentos normativos y la díada docente – estudiante, resultado de la reflexión y el análisis.

Este curso fue elaborado por docentes normalistas, personas especialistas en la materia y en el diseño curricular provenientes de las siguientes instituciones: Irma Guadalupe Villasana Mercado, Centro de Actualización del Magisterio de Zacatecas; Romelia Chávez Alba, Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes “Profr. José Santos Valdés”, en Aguascalientes; María Isabel Serrano Nieto, Escuela Normal de Atlacomulco “Profesora Evangelina Alcántara Díaz”; Laura Erika Gallegos Infante, Benemérita y Centenaria Escuela Normal de San Luis Potosí; Rebeca Díaz Suárez, Instituto de Educación Superior del Magisterio de Tabasco; Mónica del Consuelo Morales Díaz, Escuela Normal Fronteriza Tijuana; Miki Eloy García García, Escuela Normal Superior del Estado de Coahuila; Clotilde Fernández Ledezma, Centro de Actualización del Magisterio de Ciudad Victoria; Julieta Arisbe López Vázquez, Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia de la UNAM; Gladys Añorve Añorve, Julio César Leyva Ruiz, Refugio Armando Salgado Morales, Sandra Elizabeth Jaime Martínez y Jessica Gorety Ortiz García de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

## **Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso**

### **Competencias genéricas**

- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su
- desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

### **Competencias profesionales**

*Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.*

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del Español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Articula el conocimiento del Español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente del Español.

*Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes*

- Diseña y/o emplea objetos de aprendizaje, recursos, medios didácticos y tecnológicos en la generación de aprendizajes del Español.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

*Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.*

- Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.

## **Competencias disciplinares**

*Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.*

- Distingue las características del español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.
- Analiza las circunstancias formativas de la lengua española: origen, evolución y estado actual para reconocerla como un eje de las prácticas sociales del lenguaje.
- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.
- Promueve el respeto a la diversidad lingüística y variaciones dialectales de los países hispanohablantes.

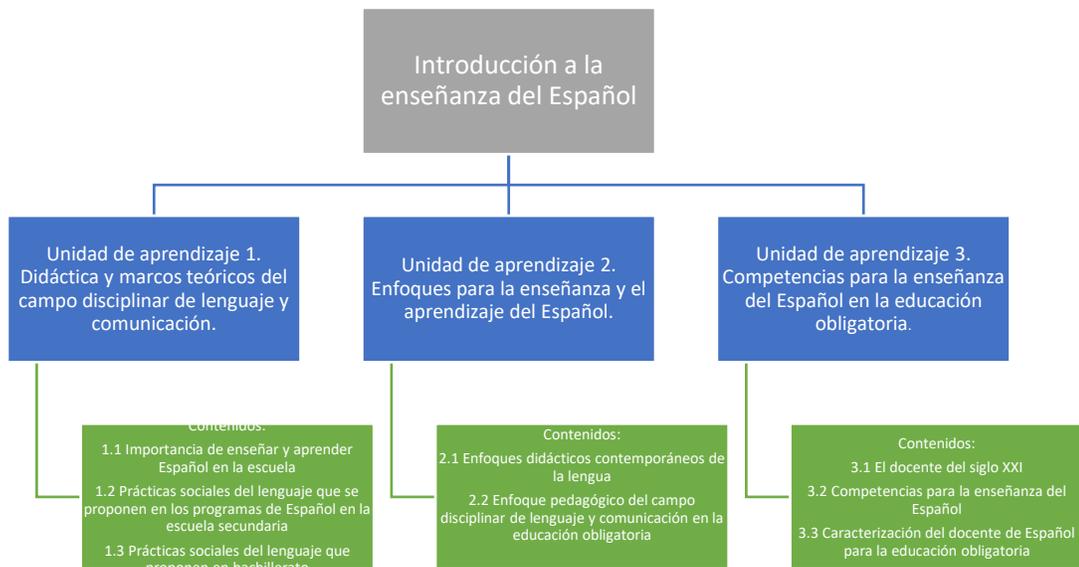
*Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.*

- Conoce las diferentes disciplinas y teorías lingüísticas que sustentan la didáctica de la lengua.

*Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.*

- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.

## Estructura del curso



## **Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza**

Para el desarrollo de las actividades de este curso, se sugiere al menos tres reuniones del colectivo docente, para planear y monitorear las acciones del semestre, e incluso acordar evidencia de aprendizaje comunes.

Con objeto de favorecer el desarrollo de las competencias, el profesorado podrá diseñar las estrategias pertinentes a los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende. No obstante, en este curso se presentan algunas sugerencias que tiene relación directa con los criterios de evaluación, los productos, las evidencias de aprendizaje y los contenidos disciplinares, así como con el logro del propósito y las competencias, ello a fin de que al diseñar alguna propuesta alternativa se mantenga la congruencia curricular.

El curso *Introducción a la enseñanza del Español* es el primer acercamiento que tiene el estudiantado al campo disciplinar de lenguaje y comunicación, por ello es recomendable que desde las primeras actividades tengan un papel activo y protagónico, rescatando experiencias que han tenido como usuarios del lenguaje en su trayecto escolar, de esta manera encontrarán sentido y significado a los temas que se proponen en cada una de las tres unidades de aprendizaje y contarán con elementos para proyectarse como futuros docentes

Es recomendable que desde el inicio del curso, el personal docente titular tenga claridad sobre su organización, esto le permitirá programar con flexibilidad y pertinencia cada uno de los temas planteados, es decir contar con una cronodisificación, en la que visualice el curso en su conjunto y cada una de las sesiones de clase en específico, identificar los materiales y recursos pertinentes para su desarrollo, además de visualizar estrategias de enseñanza y de aprendizaje congruentes con un enfoque didáctico en el que las prácticas sociales del lenguaje se convierten en la oportunidad para desarrollar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores integrados en las competencias genéricas, profesionales y disciplinares.

Se sugiere que, antes de que se desarrollen los temas planteados en el curso, el profesorado haga un diagnóstico del grupo de estudiantes, ello le permitirá contar con referentes puntuales sobre quiénes son, cómo aprenden, cómo se relacionan y qué necesidades tienen, visualizar estrategias globales y específicas de evaluación, así como las técnicas e instrumentos con los que estará recogiendo los resultados del desempeño, en este sentido se sugiere implementar el portafolio de evidencias.

Una condición fundamental para el desarrollo de este curso es que el estudiantado conozca su contenido desde el inicio, tome conciencia de lo que se espera de cada uno y sepa los apoyos que recibirán de quien funge como facilitador o facilitadora, que expresen sus dudas sobre los temas propuestos y las formas de trabajo sugeridas, de igual modo, resulta útil conocer las formas de evaluación, los criterios y los productos, además de que se establezcan acuerdos sobre su aplicación.

Durante el desarrollo del curso es importante que la población estudiantil participe en un ambiente comunicativo mediante la discusión dirigida, -panel, foros y conversatorios-, para conocer las diversas perspectivas y experiencias. Es necesario plantear situaciones en las que la comunicación tenga sentido, se aprovechen los errores como un elemento que permita orientar la enseñanza y se haga uso de varias habilidades básicas en cada situación comunicativa.

Se sugiere al profesorado crear espacios de reflexión donde cada estudiante exprese sus experiencias; diseñen actividades y estrategias innovadoras para propiciar el aprovechamiento y las competencias desarrolladas por todos los cursos del primer semestre. Una de las propuestas para el trabajo es implementar estrategias colaborativas en todos los ámbitos: presencial, semipresencial y virtual, para utilizar las herramientas tecnológicas en la búsqueda, selección y análisis de la información. Es conveniente que el personal docente proporcione orientaciones específicas para la realización de los productos y actividades orales y escritas, todo mediante instrumentos socializadas y consensuados.

Se recomienda promover e implementar los siguientes aspectos de manera permanente:

*Para el estudiantado:*

- ✓ Lectura crítica de los documentos normativos
- ✓ Trabajo colaborativo durante la elaboración de proyectos
- ✓ Utilización de tecnología de la información: herramientas y aplicaciones
- ✓ Creación de un portafolio virtual o físico de evidencias

*Para el personal docente:*

- ✓ Utilización de las tecnologías de la información
- ✓ Promoción de actividades de expresión oral y escrita
- ✓ Revisión de los programas y libros de texto vigentes de Educación Obligatoria
- ✓ Revisión de referencias sugeridas en el curso
- ✓ Actualización de conocimientos del área

- ✓ Diseño de actividades innovadoras para el logro de los aprendizajes propuestos en las unidades de aprendizaje

Las actividades generales que se proponen son las siguientes:

Para introducirles a la Unidad de aprendizaje I se sugiere recuperar experiencias obtenidas por la población estudiantil como usuarios del lenguaje en su trayecto escolar, presentando su visión y contribución al desarrollo de herramientas que les permitieron interactuar con la cultura letrada, posteriormente hacer un escrito que permita socializar las experiencias con el grupo y exponer conclusiones generales respecto a la importancia que adquiere la enseñanza y el aprendizaje del español, en los diferentes niveles de la educación obligatoria para el desarrollo de habilidades lingüísticas y el papel que tiene la función docente en estos procesos.

Se sugiere acercarlos a estudios/investigaciones que se publican en fuentes indexadas y arbitradas, en los que se muestran los problemas que tienen actualmente el estudiantado que cursa la educación obligatoria al enfrentar situaciones comunicativas tanto de manera oral como escrita, así como al producir diferentes discursos orales. Puede solicitar que el escrito elaborado al inicio del curso, se analice y enriquezca con estas referencias.

Contando con estos antecedentes el estudiantado revisa el enfoque pedagógico que sustenta la enseñanza y aprendizaje del Español en los programas vigentes de educación secundaria, revisan también, el perfil de egreso, procurando que el grupo identifique la organización, gradualidad, secuenciación, profundidad, flexibilidad y pertinencia, de las habilidades comunicativas que se proponen.

Una vez hecha la revisión anterior se recupera nuevamente el escrito enriquecido con las investigaciones/estudios e incorporan una conclusión encaminada a realizar sugerencias sustentadas en el enfoque pedagógico, los marcos explicativos, de los programas vigentes y visualizar un docente ideal para favorecer la enseñanza y el aprendizaje del español.

Este escrito es fundamental para que, al terminar la unidad, el grupo de estudiantes participe en un conversatorio donde presente su producto integrador y además lo incluya en un portafolio de evidencias. Para ello, la persona responsable del curso acordará con el grupo un plan de trabajo.

Para abordar los temas de la unidad de aprendizaje II se recomienda investigar información sobre los enfoques didácticos contemporáneos de la enseñanza de la lengua, en lecturas como “La composición escrita en E/ELE” de Cassany y/o diferentes

medios de comunicación e información; identifique en las referencias consultadas ejemplos que reflejen cada uno de los enfoques didácticos contemporáneos de la enseñanza del español.

Realice en binas un cuadro comparativo usando la herramienta tecnológica que guste, donde incluya concepto, características y función social, del enfoque pedagógico de secundaria, media superior y los contemporáneos, elaborando un texto donde fundamente su futura práctica a partir de un enfoque pedagógico.

Para concluir el programa, en la Unidad de aprendizaje III, se propone la revisión de referencias electrónicas de diferentes documentos normativos del docente en el siglo XXI, realizando posteriormente un mapa mental representando los requerimientos del nuevo perfil docente, utilizando la herramienta digital que mejor le parezca, finalizando con la contrastación de la información del mapa mental y el escrito de la primera unidad, en específico lo referente al papel del docente en la enseñanza y el aprendizaje del español, emitiendo de manera oral sus reflexiones.

Analice el documento de perfil, parámetros e indicadores para identificar lo que deben saber y saber hacer los docentes de la educación obligatoria, en específico educación secundaria y elabore un cuadro de doble entrada.

Investigue sobre el tema de las competencias disciplinares, relacionadas con aspectos didácticos, pedagógicos y socioculturales y elabore un reporte referenciado.

Revise el perfil de egreso de la *Licenciatura en enseñanza y aprendizaje del Español en Educación Secundaria* para identificar la correspondencia de las competencias genéricas, profesionales y disciplinares en la construcción de su identidad y realice una propuesta de formación reconociendo las propias necesidades, en tanto docente en formación de la especialidad en español, participe en una escenificación colaborativa donde se observen las necesidades de formación de un futuro docente de Español.

Para el desarrollo de las competencias, se plantean las siguientes estrategias:

- **Aprendizaje por proyectos**

Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la cual cada estudiante se involucra de forma activa en la elaboración de una tarea-producto (material didáctico, trabajo de indagación, diseño de propuestas y prototipos, manifestaciones artísticas, exposiciones de producciones diversas o experimentos, etc.) que da respuesta a un problema o necesidad planteada por el contexto social, educativo o académico de interés.

- **Aprendizaje basado en problemas (ABP)**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje que plantea una situación problema para su análisis y/o solución, donde cada estudiante es partícipe activo y responsable de su proceso de aprendizaje, a partir del cual busca, selecciona y utiliza información para solucionar la situación que se le presenta como debería hacerlo en su ámbito profesional.

- **Aprendizaje colaborativo**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que cada estudiante trabaja junto en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus colegas. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de cada integrante, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. La o el docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje, como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

### **Sugerencias de evaluación**

El enfoque de evaluación propuesto en este curso es procesual y formativo, puesto que se entiende la evaluación como un medio central para documentar información que permita valorar el logro de los aprendizajes y, posteriormente, diseñar estrategias para atender aquellas áreas de oportunidad detectadas. Ello implica el reconocimiento por parte de cada estudiante de sus saberes previos y el paulatino contrastado con el saber construido a lo largo del curso. De esta forma, el estudiantado aprende a regular su proceso de aprendizaje, además que desarrollan su conciencia metacognitiva.

Para el caso de *Introducción a la enseñanza del Español*, resulta indispensable que la población estudiantil aprenda a interpretar los diferentes documentos normativos con los que van a trabajar en la educación obligatoria; además de que se consideren en todas las actividades de aprendizaje el desarrollo de sus actitudes, habilidades, procesos y compromisos que asumen, esto es, llevar un seguimiento del desempeño de cada aprendiz durante el semestre a fin de identificar sus áreas de oportunidad e implementar actividades y/o estrategias de mejora, así mismo todas las actividades que se implementen en el curso las tomen como ejemplo para diseñar las que pueden implementar en sus prácticas profesionales.

Para lograr lo anterior, se sugiere diseñar de forma consensuada entre docente y estudiantado instrumentos de evaluación diversos como listas de cotejo, cuestionarios y rúbricas que permitan llevar a cabo procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, así como una valoración cuantitativa y cualitativa de los productos parciales y finales construidos en cada unidad de aprendizaje a partir de indicadores como:

- Desarrolla las competencias comunicativas elevando su nivel de habilidades, comprensión, expresión verbal y no verbal y dimensiona su función en la enseñanza y en el aprendizaje.
- Evidencia el conocimiento que tiene de la organización y contenidos de los documentos normativos de la educación obligatoria e identifica el enfoque del área de especialidad para enfrentar los diferentes retos que se le presenten en las prácticas profesionales.
- Demuestra en sus prácticas profesionales y en contextos diversos, ser responsable y competente en sus habilidades intelectuales, lingüísticas y comunicativas
- Manifiesta la capacidad del uso las macrohabilidades y de las estrategias didácticas para abordar los contenidos de Español en los planes y programas de la educación obligatoria.
- Presenta herramientas organizadas para evaluar, considerando las habilidades, conocimientos, actitudes y valores.

A continuación, se proponen evidencias de aprendizaje, criterios de evaluación, así como algunos instrumentos de evaluación:

Unidad	Evidencia de aprendizaje	Criterios de evaluación			Instrumento
		Conocimientos	Habilidades	Actitudes/valores	
I	Texto escrito	Describe su experiencia como usuario de la lengua Identifica situaciones comunicativas	Emplea el lenguaje de manera adecuada para comunicarse	Colabora en la organización y desarrollo de actividades Muestra responsabilidad de	Rúbrica de desempeño

		<p>en el aula y las ejemplifica en su documento</p> <p>Identifica prácticas sociales del lenguaje</p> <p>Reconoce los aprendizajes esperados</p> <p>Explica el enfoque pedagógico de la enseñanza y aprendizaje del Español en la educación obligatoria.</p>	<p>Utiliza las tecnologías de la comunicación y la información para la búsqueda de información y el desarrollo de las actividades</p> <p>Reconoce sus habilidades lingüísticas para el aprendizaje autónomo</p>	<p>las tareas asignadas</p> <p>Muestra autorregulación en sus participaciones</p> <p>Respeto las participaciones y opiniones de sus compañeros</p>	
II	Texto escrito	<p>Identifica los diferentes enfoques para seleccionar el que sustenta su futura práctica docente.</p> <p>Enuncia ejemplos a partir del enfoque elegido para sustentar su futura práctica.</p> <p>Compara los diferentes enfoques a partir del concepto, características y función social.</p>	<p>Emplea el lenguaje de manera adecuada para comunicarse</p> <p>Utiliza referencias actuales, veraces y de fuentes confiables</p> <p>Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para localizar documentos, artículos,</p>	<p>Participa de forma colaborativa en el desarrollo de actividades</p> <p>Muestra respeto en las opiniones, participaciones, de sus compañeros en los procesos de exposición y retroalimentación.</p> <p>Respeto los derechos de autor al citar sus fuente de consulta.</p>	Rúbrica de desempeño

			revistas, entre otros Construye un aparato crítico y utiliza el formato APA para enunciar sus fuentes		
III	Escenificación	Reconoce los valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y la labor profesional del docente de Español con una perspectiva intercultural y humanista.	Emplea el lenguaje de manera adecuada para comunicarse Utiliza referencias actuales, veraces y de fuentes confiables Utiliza las TIC para localizar documentos, artículos, revistas, entre otros, así como para elaborar esquemas	Participa de forma colaborativa en el desarrollo de actividades Muestra respeto en las opiniones, participaciones, de sus compañeros en los procesos de exposición y retroalimentación. Demuestra responsabilidad en el desarrollo de las tareas asignadas. Muestra autorregulación en sus participaciones. Respeto la participación y opinión de sus compañeros Valora la función profesional del docente en la especialidad de español	Rúbrica de desempeño
El docente que tiene a su cargo este curso está en libertad de asignar las ponderaciones de cada producto integrador, además de incrementar o especificar los criterios de desempeño sugeridos en la tabla anterior.					

Es importante considerar que se trata de una evidencia de aprendizaje que se va modificando y complejizando en la medida en que el colectivo de estudiantes, coordinados por el docente, incorpora, procesa, analiza, compara y usa distintos tipos de información y la convierte en una herramienta para su propio aprendizaje.

Las sugerencias de evaluación, como se plantean en el Plan de Estudios, consisten en un proceso de recolección de evidencias sobre un desempeño competente de cada estudiante con la intención de construir y emitir juicios de valor a partir de su comparación con un marco de referencia constituido por las competencias, sus unidades o elementos y los criterios de desempeño; al igual que en la identificación de aquellas áreas que requieren ser fortalecidas para alcanzar el nivel de desarrollo esperado en cada uno de los cursos del plan de estudios y en consecuencia en el perfil de egreso.

De ahí que las evidencias de aprendizaje, se constituyan no sólo en el producto tangible del trabajo que se realiza, sino particularmente en el logro de una competencia que articula sus tres esferas: conocimientos, habilidades y actitudes.

Es importante que el profesorado recuerde que una opción de titulación es el portafolio de evidencias, por lo que se sugiere informar al inicio de cada unidad de aprendizaje, cuáles son los productos susceptibles a integrarse al portafolio de evidencias.

## **Unidad de aprendizaje I. Didáctica y marcos teóricos del campo disciplinar de lenguaje y comunicación.**

Esta Unidad de Aprendizaje coadyuva con la formación integral del estudiante a través del desarrollo de las competencias genéricas y de las siguientes competencias profesionales y disciplinares:

### **Competencias profesionales**

*Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.*

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del Español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.

- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente del Español.
- Articula el conocimiento del Español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.

### **Competencias disciplinares**

*Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.*

- Analiza las circunstancias formativas de la lengua española: origen, evolución y estado actual para reconocerla como un eje de las prácticas sociales del lenguaje.

*Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.*

- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.

## **Propósito de la unidad de aprendizaje**

En esta Unidad de Aprendizaje las y los docentes en formación conocerán el campo disciplinar de lenguaje y comunicación, su didáctica y los marcos teórico explicativos; mediante el análisis de los programas vigentes de la educación secundaria, así como el uso de algunas herramientas de la investigación para que identifiquen el papel del docente como favorecedor de la competencia comunicativa.

### **Contenidos**

Importancia de enseñar y aprender Español en la escuela

- Desarrollo de las habilidades lingüísticas básicas para el aprendizaje autónomo y permanente.
- Situaciones comunicativas que favorecen el desarrollo de la competencia comunicativa en la escuela.
- Papel del maestro para favorecer el desarrollo de la competencia comunicativa en las y los estudiantes.

Prácticas sociales del lenguaje que se proponen en los programas de español en la escuela secundaria

- Prácticas sociales del lenguaje que se proponen en los programas de estudio.
- Aprendizajes esperados que se incluyen en los programas de estudio: gradualidad, secuenciación, flexibilidad y pertinencia

Prácticas sociales del lenguaje que se proponen en bachillerato

- Propósitos del campo disciplinar de lenguaje y comunicación, en educación media superior.
- Gradualidad, secuenciación, flexibilidad y pertinencia del perfil de egreso propuesto en el campo disciplinar de lenguaje y comunicación en la educación obligatoria.

### **Actividades de aprendizaje**

A continuación, se presentan algunas sugerencias de actividades generales, la titular o el titular del curso tiene la libertad de sustituirlas, fortalecerlas o modificarlas de acuerdo con el propósito, los criterios de evaluación, las características del grupo que atiende, las condiciones del contexto interno y externo, así como de los materiales y recursos de apoyo que tenga a su disposición.

Se sugiere recuperar experiencias obtenidas por la población estudiantil como usuarios del lenguaje en su trayecto escolar, presentando su visión y contribución al desarrollo de herramientas que les permitieron interactuar con la cultura letrada, hacer un escrito que permita socializar las experiencias con el grupo y exponer conclusiones generales respecto a la importancia que adquiere la enseñanza y el aprendizaje del español, en los diferentes niveles de la educación obligatoria para el desarrollo de habilidades lingüísticas y el papel que tiene la función docente en estos procesos.

Es importante que genere acercamientos con estudios/investigaciones que se publican en fuentes indexadas y arbitradas, en los que se muestran los problemas que tienen actualmente el estudiantado que cursa la educación obligatoria al enfrentar situaciones comunicativas tanto de manera oral como escrita, así como al producir diferentes discursos orales. Puede solicitar que el escrito elaborado al inicio del curso, se analice y enriquezca con estas referencias.

Contando con estos antecedentes el estudiantado revisa el enfoque pedagógico que sustenta la enseñanza y aprendizaje del español en los programas vigentes de educación secundaria, revisan también, el perfil de egreso, procurando que el grupo

identifique la organización, gradualidad, secuenciación, profundidad, flexibilidad y pertinencia, de las habilidades comunicativas que se proponen.

Una vez hecha la revisión anterior se recupera nuevamente el escrito enriquecido con las investigaciones/estudios e incorporan una conclusión encaminada a realizar sugerencias sustentadas en el enfoque pedagógico, los marcos explicativos, de los programas vigentes y visualizar un docente ideal para favorecer la enseñanza y el aprendizaje del español.

Este escrito es fundamental para que, al terminar la unidad, el grupo de estudiantes participen en un conversatorio donde presentan su producto integrador y además lo incluya en un portafolio de evidencias. Para ello, la persona responsable del curso acordará con el grupo un plan de trabajo, no olvide invitar a toda la comunidad escolar.

#### Evidencias

#### **Criterios de evaluación**

Documento escrito

##### Conocimientos

- Describe su experiencia como usuario de la lengua
- Identifica situaciones comunicativas en el aula y las ejemplifica en su documento
- Identifica prácticas sociales del lenguaje
- Reconoce los aprendizajes esperados
- Explica el enfoque pedagógico de la enseñanza y aprendizaje del Español en la educación obligatoria.
- Reconoce la importancia de enseñar y aprender Español en la escuela

##### Habilidades

- Emplea el lenguaje de manera adecuada para comunicarse.
- Utiliza las tecnologías de la comunicación y la información para la búsqueda de información y el desarrollo de las actividades.
- Reconoce sus habilidades lingüísticas para el aprendizaje autónomo.

##### Actitudes

- Colabora en la organización y desarrollo de actividades.

- Muestra responsabilidad de las tareas asignadas.
- Muestra autorregulación en sus participaciones.
- Respeta las participaciones y opiniones de sus compañeros.

### **Referencias Bibliográficas básicas**

**Reimers F., y Chung, C.** (2016). Enseñanza y aprendizaje en el siglo XXI. Metas, políticas educativas y currículo en seis países. México. Fondo de Cultura Económica.

**Rivero, A.** (2010). El aprendizaje del español en el nivel medio superior. Diagnóstico y propuestas. Revista de la educación superior. Vol.39. No.156.pp 35-51

**SEP.** (2018). Campo disciplinar de Comunicación (Bachillerato general y tecnológico), en Nuevo Currículo de la Educación Media Superior. Planes de Estudio de referencia al marco curricular común de la Educación Media Superior. pp. 240 a 304. Recuperado de [sems.gob.mx/es.mx/sems/campos\\_disciplinarios](http://sems.gob.mx/es.mx/sems/campos_disciplinarios) (fecha de consulta: 24 de abril de 2018)

\_\_\_\_\_. (2017). Campo de formación académica. Programas de estudio. Lenguaje y comunicación, en Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. México. SEP. pp. 155 a 161.

\_\_\_\_\_. (2017). Lengua Materna Español, en Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. México. SEP. Págs. 163 a 2018.

\_\_\_\_\_. (2017). Perfil de egreso de la educación obligatoria, en Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. México. SEP. pp. 20 a 23.

### **Referencias bibliográficas complementarias**

**Cuevas, H. y de la O, A.** (2015). Español 2. Segundo Grado. México: Trillas.

**Cuevas, H. y de la O, A.** (2015). Español 3. Tercer Grado. México: Trillas.

**Cuevas, H. y de la O, A. (2015). Español 3. Tercer Grado. México: Trillas.**

**López-Bonilla, G. y Pérez Fragoso, C.** (2013). Debates actuales en torno a los conceptos de alfabetización, cultura escrita y literacidad, en Alma Carrasco y Guadalupe López-Bonilla (coord.), Lenguaje y educación. Temas de investigación educativa en México, México, Fundación SM/Consejo Puebla de Lectura, col. estudios IDEA, pp. 23-49.

**Secretaría de Educación de Nuevo León.** (2014). Español III. Cuaderno de actividades para el fortalecimiento de los aprendizajes. México

**SEP.** (2015 ). Literatura I. México

\_\_\_ (2014 ). Literatura II. México

\_\_\_ (2017). Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. México.

\_\_\_ (2015 ). Taller de Lectura y Redacción I. México.

\_\_\_ (2015 ). Taller de Lectura y Redacción II. México

**Vergara, J.** (2016). Aprendo porque quiero. El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), paso a paso. España: SM

### **Recursos de apoyo**

**Blanco, M.** (15 de agosto de 2017). Aprendizaje clave video. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=zePtdCbF3QY>

**Romeu Escobar, A., et.al.** (2006). Enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. Recuperado de [https://issuu.com/hansmejiaguerrero/docs/el\\_enfoque\\_cognitivo\\_\\_comunicativo\\_](https://issuu.com/hansmejiaguerrero/docs/el_enfoque_cognitivo__comunicativo_)

## **Unidad de aprendizaje II.**

### **Enfoques para la enseñanza y el aprendizaje del Español**

Esta Unidad de Aprendizaje coadyuva con la formación integral del estudiante a través del desarrollo de las competencias genéricas y de las siguientes competencias profesionales y disciplinares:

#### **Competencias profesionales**

*Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.*

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del Español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.

*Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes*

- Diseña y/o emplea objetos de aprendizaje, recursos, medios didácticos y tecnológicos en la generación de aprendizajes del Español

#### **Competencias disciplinares**

*Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.*

- Analiza las circunstancias formativas de la lengua española: origen, evolución y estado actual para reconocerla como un eje de las prácticas sociales del lenguaje.

*Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.*

- Conoce las diferentes disciplinas y teorías lingüísticas que sustentan la didáctica de la lengua.

*Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.*

- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.

## **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que las y los docentes en formación contrasten los enfoques didácticos de la enseñanza y el aprendizaje del Español, mediante una revisión teórica para fundamentar su práctica como futuro docente.

## **Contenidos**

Enfoques didácticos contemporáneos de la lengua

- Gramatical
- Comunicativo
- Procesual/Cognitivo
- Basado en los contenidos

Enfoque pedagógico del campo disciplinar de lenguaje y comunicación en la educación obligatoria

- Enfoque competencial
- Enfoque sociocultural
- Aportaciones de la psicolingüística, psicología constructivista y ciencias antropológicas

## **Actividades de aprendizaje**

Se presentan algunas sugerencias de actividades para desarrollar las competencias, la o el titular del curso está en posibilidad de sustituir, incrementar o modificarlas.

Investigue información sobre los enfoques didácticos contemporáneos de la enseñanza de la lengua, en lecturas como “La composición escrita en E/ELE” de Cassany y/o diferentes medios de comunicación e información; identifique en las referencias consultadas ejemplos que reflejen cada uno de los enfoques didácticos contemporáneos de la enseñanza del español.

Realice en binas un cuadro comparativo usando la herramienta tecnológica que guste, donde incluya concepto, características y función social, del enfoque pedagógico de educación secundaria y los contemporáneos.

Elabore un texto donde fundamente su futura práctica a partir de un enfoque pedagógico e intégrelo al portafolio de evidencias.

### **Evidencias**

Texto

### **Criterios de evaluación**

Conocimientos

- Identifica los diferentes enfoques para seleccionar el que sustenta su futura práctica docente.
- Enuncia ejemplos a partir del enfoque elegido para sustentar su futura práctica.
- Compara los diferentes enfoques a partir del concepto, características y función social.

Habilidades

- Emplea el lenguaje de manera adecuada para comunicarse.
- Utiliza referencias actuales, veraces y de fuentes confiables.
- Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para localizar documentos, artículos, revistas, entre otros.
- Construye un aparato crítico y utiliza el formato APA para enunciar sus fuentes.

Actitudes

- Participa de forma colaborativa en el desarrollo de actividades.
- Muestra respeto en las opiniones, participaciones, de sus compañeros en los procesos de exposición y retroalimentación.
- Respeta los derechos de autor al citar sus fuente de consulta.

## Referencias bibliográficas básicas

**Cassany, D.** (2011). La composición escrita en E/ELE, en Didáctica del Español como Lengua Extranjera. Número 356. pp. 47-66. Recuperado de [http://marcoele.com/descargas/expolingua\\_1999.cassany.pdf](http://marcoele.com/descargas/expolingua_1999.cassany.pdf)

**Lomas, C.** (1993). El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua. España: Paidós

**Maqueo, A.M.** (2006). Lengua, aprendizaje y enseñanza. El enfoque comunicativo: de la teoría a la práctica. México: Limusa.

## Referencias bibliográficas complementarias

**Lerner, D.** (2001). Leer y escribir en la escuela: lo real. lo posible y lo necesario. México: Fondo de Cultura Económica

## Recursos de apoyo

**CEC-IAEN.** (29 de junio de 2015). Enfoque comunicativo. Recuperado de [//www.youtube.com/watch?v=EytpGbdVwIE](http://www.youtube.com/watch?v=EytpGbdVwIE)

**IEA.** (2017). Enfoque didáctico. Lengua materna. Español. IEA. Aguascalientes. (video)

**UPN AJUSCO.** (17 de junio de 2013). Enfoques comunicativos de la enseñanza del lenguaje. Carlos Lomas García. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=q-nBid\\_ctOA](https://www.youtube.com/watch?v=q-nBid_ctOA)

## **Unidad de aprendizaje III.**

### **Competencias para la enseñanza del Español en la educación obligatoria**

Esta Unidad de Aprendizaje coadyuva con la formación integral del estudiante a través del desarrollo de las competencias genéricas y de las siguientes competencias profesionales y disciplinares:

#### **Competencias profesionales**

*Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.*

- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

*Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.*

- Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.

#### **Competencias disciplinares**

*Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.*

- Distingue las características del español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.
- Analiza las circunstancias formativas de la lengua española: origen, evolución y estado actual para reconocerla como un eje de las prácticas sociales del lenguaje.
- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.
- Promueve el respeto a la diversidad lingüística y variaciones dialectales de los países hispanohablantes.

*Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.*

- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.

## **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que las y los estudiantes reconozcan el perfil del docente de español a partir de referentes normativos y teóricos para visualizar las competencias que necesita desarrollar durante su formación como profesional de la educación.

### **Contenidos**

El docente del siglo XXI

- El Profesional de la educación en la sociedad del conocimiento

Competencias para la enseñanza del Español

- Competencias disciplinares, didácticas, pedagógicas y socioculturales

Caracterización del docente de Español para la educación obligatoria

- Conocimientos, habilidades, actitudes y valores del docente de Español
- Perfil de egreso

### **Actividades de aprendizaje**

Se presentan algunas sugerencias de actividades para desarrollar las competencias, la o el titular del curso está en posibilidad de sustituir, incrementar o modificarlas.

Revise referencias electrónicas de diferentes documentos normativos del docente en el siglo XXI, realice un mapa mental representado los requerimientos del nuevo perfil docente utilizando la herramienta digital que elija.

Contraste la información del mapa mental con el escrito de la primera unidad, en específico lo referente al papel del docente en la enseñanza y el aprendizaje del español y emita de manera oral sus reflexiones.

Analice el documento de perfil, parámetros e indicadores para identificar lo que deben saber y saber hacer los docentes de la educación obligatoria, en específico educación secundaria y elabore un cuadro de doble entrada.

Investigue sobre el tema de las competencias disciplinares, en sus aspectos didácticos, pedagógicos y socioculturales y elabore un reporte referenciado.

Revise el perfil de egreso de la Licenciatura en enseñanza y aprendizaje del Español en Educación Secundaria, para identificar la correspondencia de las competencias genéricas, profesionales y disciplinares en la construcción de su identidad y realice una propuesta de formación reconociendo las propias necesidades, en tanto docente en formación de la especialidad en español, misma que será integrada al portafolio de evidencias.

Participe en una escenificación colaborativa donde se observen las necesidades de formación de un futuro docente de Español.

## **Evidencias**

Escenificación

## **Criterios de evaluación**

Conocimientos

- Reconoce los valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y la labor profesional del docente de Español con una perspectiva intercultural y humanista.

Habilidades

- Emplea el lenguaje de manera adecuada para comunicarse.
- Utiliza referencias actuales, veraces y de fuentes confiables.
- Utiliza las TIC para localizar documentos, artículos, revistas, entre otros, así como para elaborar esquemas.

Actitudes

- Participa de forma colaborativa en el desarrollo de actividades.
- Muestra respeto en las opiniones, participaciones, de sus compañeros en los procesos de exposición y retroalimentación.

- Demuestra responsabilidad en el desarrollo de las tareas asignadas.
- Muestra autorregulación en sus participaciones.
- Respeta la participación y opinión de sus compañeros.
- Valora la función profesional del docente en la especialidad de español.

### **Referencias Bibliográficas básicas**

**Álvarez, T.** (2013). Didáctica de la lengua para la formación de maestros. España: Octaedro, pp-67-87.

**Bruns, B. y Luque J.** (2014). Profesores excelentes: Cómo mejorar el aprendizaje en América Latina y el Caribe. Banco Mundial

**Darling-Hammond, Linda.** (2002). Lo que necesitan conocer y saber hacer los profesores. En El derecho de aprender, crear buenas escuelas para todos. México: SEP

**Monereo, C. et.al.** (2007). Estrategias de enseñanza y aprendizaje. España: Grao

**Ochoa Guerra, O.C.** (2014). Desarrollo de las habilidades comunicativas en el docente. Temarios de formación. México: Rodio. Cultiva Comunicación

**Prado Aragonés, J.** (2004). Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI. España: la Muralla

**SEP.** (2018). Perfil, Parámetros e indicadores para docentes y Técnicos docentes. México: SEP

### **Referencias Bibliografías complementarias**

**Moreno García, C.** (2011). Manual de formación de profesores de español como 2/L. España: Arco

### **Recursos de apoyo**

**Anahí Esmeralda.** (18 de mayo de 2016). Habilidades Lingüísticas. Recuperado de <https://youtu.be/KZSYNIahi4>

**Literatura en el aula con luna.** (04 de septiembre de 2016). Competencia comunicativa. Recuperado de <https://youtu.be/knudxlWXix4>

**Oquendo, Flor Emilse.** (09 de mayo de 2015). cuáles son las competencias lingüísticas. Recuperado de <https://youtu.be/RwdlaxiqPnw>

**SEP.** (2018). Perfil, Parámetros e indicadores para docentes y Técnicos docentes, disponible en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2017/ingreso/PPI\\_INGRESO\\_EB\\_2017\\_2018.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2017/ingreso/PPI_INGRESO_EB_2017_2018.pdf).

**Torres, Julia** (30 de mayo de 2017). Habilidades del lenguaje. Recuperado de <https://youtu.be/Whk5u640N1I>

### **Perfil docente sugerido**

#### **Perfil académico**

Español, Ciencias de la Comunicación, Sociología, Lengua y Literatura, otras afines

#### **Nivel Académico**

Deseable nivel de licenciatura

Preferentemente experiencia docente y de investigación en el área de la Didáctica de la lengua y la literatura y en educación

#### **Experiencia docente para**

Planear y evaluar por competencias

Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje

Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes

Trabajar en equipo

#### **Experiencia profesional:**

Contar con experiencia en el desarrollo de proyectos

Contar con experiencia en capacitación.